



OCTAVA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
13 y 14 de abril de 2018
Lima, Perú

OEA/Ser.E
CA-VIII/INF.8/18
14 abril 2018
Original: español

DISCURSO DE CLAUSURA DE LA SESIÓN PLENARIA DE LA VIII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS, A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MARTÍN VIZCARRA CORNEJO

14 de abril de 2018

Como Presidente de la Octava Cumbre de las Américas, deseo expresar mi agradecimiento a los Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio que participaron en esta reunión con el firme objetivo de adoptar compromisos concretos para prevenir y luchar contra la corrupción.

El Perú se ha sentido honrado de recibirlos durante los últimos dos días, en los que hemos demostrado nuestra firme voluntad para avanzar hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en la región. Nos sentimos muy satisfechos de los logros obtenidos, tendientes a garantizar la confianza en las instituciones, el respeto al Estado de derecho, el goce efectivo de los derechos por parte de los ciudadanos, así como el acceso a oportunidades para su desarrollo.

Durante la última semana, Lima estuvo en el centro de atención de los millones de personas que habitan este continente. Nuestra ciudad se convirtió en la capital de las Américas, pues fue sede no solo de la reunión de mandatarios, sino también de empresarios de la región, sociedad civil, pueblos indígenas, parlamentarios y jóvenes del hemisferio. Todos tuvieron la oportunidad de expresarse y brindar sus aportes respecto a las acciones concretas que debemos adoptar en favor de la lucha contra la corrupción.

El resultado ha sido un conjunto de medidas incluidas en el llamado Compromiso de Lima. De esta manera, hemos superado el ámbito declarativo para pasar a la acción, para adoptar compromisos concretos que nos permitan en el futuro rendir cuentas a nuestros ciudadanos sobre el cumplimiento de los mismos.

Esta alianza regional contra la corrupción, a la que todos hemos respondido afirmativamente, tendrá como base la decisión y voluntad política de cada gobierno para cooperar y trabajar, junto con los demás Estados, en la construcción de un enfoque preventivo y disuasivo en todo el hemisferio, además de una política de tolerancia cero frente a los actos corruptos.

Sobre la base de la estructura del Compromiso de Lima, podemos identificar los siguientes 10 compromisos anticorrupción producto de esta Cumbre. Cada uno de ellos contiene, a su vez, otros mandatos conexos y más específicos:

1. Fortaleceremos las instituciones democráticas, la autonomía e independencia judicial, para la prevención y combate de la corrupción en el hemisferio.

2. Reforzaremos el papel de la educación en valores democráticos y cívicos para prevenir la corrupción.
3. Fortaleceremos los órganos de transparencia y acceso a la información pública, sobre la base de las mejores prácticas internacionales aplicables.
4. Promoveremos el uso de nuevas tecnologías que faciliten el gobierno digital, la transparencia fiscal, la participación ciudadana, además de impulsar un Programa Interamericano de Datos Abiertos.
5. Protegeremos a los denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción; así como el trabajo de periodistas y personas que investigan estos actos.
6. Fortaleceremos medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de los partidos políticos, principalmente, de sus campañas electorales.
7. Promoveremos el uso de sistemas electrónicos para compras gubernamentales, contrataciones de servicios y obras públicas, a fin de asegurar la transparencia, publicidad, veeduría ciudadana y una efectiva rendición de cuentas.
8. Implementaremos las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción para prevenir y combatir el soborno de funcionarios públicos nacionales y extranjeros.
9. Promoveremos la más amplia cooperación entre las autoridades judiciales, policías, fiscalías, unidades de inteligencia financiera y autoridades administrativas en las investigaciones y procedimientos relacionados con los delitos de corrupción, lavado de activos, cohecho y soborno transnacional.
10. Profundizaremos la participación de nuestros Estados en las redes e iniciativas multilaterales contra el lavado de activos, a través de la prestación de la más amplia y pronta asistencia en la identificación, rastreo, embargo preventivo, confiscación, decomiso, y recuperación de activos.

Sin duda, queda aún mucho camino por recorrer, pero consideramos que durante esta semana hemos dado un gran paso. Es el momento de reforzar nuestra institucionalidad democrática y nuestros órganos de prevención y sanción para enfrentar la corrupción, este flagelo endémico que continúa enraizado en las estructuras políticas y sociales de nuestro hemisferio.

Antepongamos las necesidades de nuestros conciudadanos a la diversidad de nuestras opiniones. Los habitantes de las Américas demandan democracias fuertes y el respeto de sus derechos.

El fortalecimiento de la democracia, el respeto al estado de derecho y a los derechos humanos constituyen principios fundamentales de nuestra región, con los cuales nos encontramos firmemente comprometidos.

Debo expresar nuestra profunda preocupación por la grave crisis que atraviesa la hermana República Bolivariana de Venezuela: crisis política, económica, social y humanitaria. En esta ocasión el Perú exhorta nuevamente al Gobierno venezolano a que permita el urgente ingreso de ayuda humanitaria que alivie las necesidades de su pueblo.

Asimismo, el Perú hace un llamado para que se lleven a cabo elecciones presidenciales con las garantías necesarias para un proceso justo, libre, transparente, democrático, con la participación de todos los actores políticos.

Con la satisfacción de haber respondido con propuestas concretas a las demandas de los pueblos de las Américas, quiero dar por clausurada esta VIII Cumbre, no sin antes desearles un feliz retorno a sus respectivos hogares y reiterar que el Perú les agradece su visita y los espera siempre con el afecto de su gente y la riqueza de su cultura e historia.

Muchas gracias.